



Resolución Ministerial

Lima, 24 de ENERO del 2019

Visto, el expediente N° 19-005151-001, que contiene el Oficio N° 091-2019-MINSA/DIRIS.LN/1, emitido por la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 977-2018/MINSA, de fecha 25 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, en el cual, el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 022) de la Dirección Administrativa, se encuentra calificado como de confianza; y, los cargos de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° s. 024, 025 y 033) de la Dirección Administrativa, se encuentran calificados como Directivos Superiores de Libre Designación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 432-2018/MINSA, de fecha 14 de mayo de 2018, se designó al economista Eduardo Martín Rojas Lecca, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección Administrativa, al médico cirujano Javier Edwin Del Campo Sánchez y a la contadora pública Maribel Isabel Sarapura Barzola, en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1237-2018/MINSA, de fecha 30 de noviembre de 2018, se designó a la licenciada en enfermería Ana María Fuentes Acosta en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de Visto, la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, propone acciones de personal para los cargos señalados en los considerandos anteriores;

Que, a través del Informe N° 097-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo solicitado, para asegurar el normal funcionamiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



R. TAPIA



O. CORAMALENTE



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas, en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO
Economista Eduardo Martín Rojas Lecca	Director Ejecutivo	Dirección Administrativa
Médico Cirujano Javier Edwin Del Campo Sánchez	Jefe/a de Oficina	
Contador Público Maribel Isabel Sarapura Barzola		
Licenciada en Enfermería Ana María Fuentes Acosta		

Artículo 2.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	CAP - P
Economista Liv Yovana Miranda Castillo	Directora Ejecutiva	Dirección Administrativa	022
Ingeniero de Computación y Sistemas Carlos Alberto Hurtado Chancolla	Jefe/a de Oficina		024
Licenciado en Administración de Empresas Carlos Andrés Callo Lazo			025
Licenciado en Administración Jesús Abraham Pacheco Bernaola			033

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
 Ministra de Salud

